



## I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

### B. AUTORIDADES Y PERSONAL

#### B.2. Oposiciones y Concursos

#### UNIVERSIDAD DE BURGOS

*RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2024, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el ingreso en la escala de Técnicos de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Universidad de Burgos, por el procedimiento de promoción interna, convocado el 2 de febrero de 2024.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso en la Escala de Técnicos de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Universidad de Burgos, por el procedimiento de promoción interna, convocado con fecha 2 de febrero de 2024 (B.O.C. y L. de 9 de febrero de 2024), este Rectorado ha resuelto:

1.– Publicar la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo en la Escala de la plaza convocada que aparece en el Anexo.

2.– Según las bases de la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León el aspirante seleccionado deberá presentar, en el Registro electrónico de la Universidad de Burgos, copia auténtica de los documentos indicados en la siguiente dirección <https://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pas/convocatorias-y-bolsas-de-empleo/documentacion-aporar-previa-la-contratacion>

Contra el presente acto cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Burgos, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Burgos, 11 de marzo de 2024.

*El Rector,*  
Fdo.: MANUEL PÉREZ MATEOS



## ANEXO

<i>ESCALA</i>	Escala de Técnicos de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Universidad de Burgos
<i>DENOMINACIÓN</i>	Técnico de Aplicaciones (SICF22)
<i>GRUPO</i>	A1
<i>APELLIDOS Y NOMBRE</i>	
MARTÍN ANTÓN, LUIS MIGUEL	